ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO					
CONTRATO		ORDEN		CONVENIO	X
CONVENIO	**Nº SAT 100-12.03-038 DE 2025**	De	COOPERACION		
OBJETO DEL CONVENIO: PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN LA VEREDA LA TEBAIDA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS EN DESARROLLO DEL CONVENIO S-CI- 387-2025.					
Supervisor	**DIANA YASMIN MORALES TORRES – SECRETARIA AGROAMBIENTAL Y DE TURISMO (E)**				
Contratista	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA TEBAIDA				
Valor del Convenio	**VALOR DEL PROYECTO: VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS ML ($28.494.047)** **PRESUPUESTO OFICIAL MUNICIPIO DINERO: VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ML ($27.499.562)** **APORTE DE LAS ASOCIACION: UN MILLÓN DE PESOS ML ($1.000.000) representado en bienes y servicios.**				
Plazo de ejecución	**2 MESES y 18 DÍAS**				
Fecha de ejecución	Del 14 de octubre al 31 de diciembre de 2025				

CONSIDERANDO:
Que entre el **Municipio de San Luis - Antioquia** NIT. 890.984.376-5 y **LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA TEBAIDA, NIT. 900.385.946-9** representada legalmente por **ALBA LUCIA OROZCO VALENCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.077.749**, se celebró un convenio cuyo objeto es **PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN LA VEREDA LA TEBAIDA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS EN DESARROLLO DEL CONVENIO S-CI- 387-2025**. Que el Registro Presupuestal fue expedido el **14 de octubre de 2025**, el convenio fue celebrado por las partes el día **14 de octubre de 2025**, y se anexó la documentación

requerida, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del convenio.

Que, de acuerdo con el clausulado del convenio, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del representante de la JAC y el supervisor.

ACUERDAN:

Fijar el 14 de octubre de 2025 como fecha de iniciación del **convenio Nº SAT 100-12.03-038 DE 2025**, cuyo objeto es **PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN LA VEREDA LA TEBAIDA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS EN DESARROLLO DEL CONVENIO S-CI- 387-2025**, por lo tanto, la fecha de terminación será el 31 de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 14 de octubre de 2025.

Diana Morales

DIANA YASMIN MORALES TORRES
Supervisor

Alba Lucia Orozco V.

ALBA LUCIA OROZCO VALENCIA
Representante Legal J.A.C